

A completar por el Banco:

Canal de Venta:  Ejecutivo:   
Suc. Radicación:  N° de Cuenta:   
 ,  de  de

## Datos personales

Nombre/s:  Apellido/s:   
Documento:  DNI  LC  LE  CI *solo si es extranjero*  Pasaporte *si posee* N°:   
Fecha Nacimiento:  Lugar de nacimiento:   
Nacionalidad:  País de Nacimiento:   
¿Reside en el país?  SI  NO Estado civil:  Soltero/a  Casado/a  Viudo/a  Divorciado/a  Otro  
Correo electrónico:   
Domicilio particular:  N°:  piso:  depto.:   
C.P.:  Localidad:  Provincia:   
N° teléfono fijo:  N° tel. celular:  15-  Cía. de celular:   
¿Envío de Resúmen?  SI  NO Identificación ante AFIP:  CUIT  CUIL  CDI N°:   
Condición Imp. ganancias:  No alcanzado Condición Imp. a los IIBB:  No alcanzado Condición ante el I.V.A.:  Consumidor final  
Nombre y apellido del padre:   
Nombre y apellido de la madre:   
Domicilio de Entrega:  Particular  
Declaro bajo juramento que  SI  NO me encuentro alcanzado por las normas relativas a personas expuestas políticamente (PEP), según Resol. 134/18 de la UIF (Unidad de Información Financiera) y sus modificatorias descriptas en [www.argentina.gob.ar/uif](http://www.argentina.gob.ar/uif).  
En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

## Datos laborales

Tipo de ocupación:  Relación de Dependencia:  Fijo  Contratado  Cuenta Propia  No trabaja  
Fecha de Ingreso:  Inicio Actividad:  Ingresos netos mensuales:   
Nombre de la empresa:   
Actividad/ Profesión/ Cargo/ Función:   
Actividad principal de la empresa:   
Domicilio actividad principal (Calle, N°, piso, depto., CP):   
Localidad:  Provincia:   
N° teléfono:  N° teléfono alternativo:

## Datos de su conyuge

Cotitular de la Cuenta:  SI  NO

Nombre/s:  Apellido/s:

Documento:  DNI  LC  LE  CI *solo si es extranjero*  Pasaporte *si posee* N°:

Fecha Nacimiento:  Nacionalidad:  País de Nacimiento:

**Tipo de ocupación:**  Relación de Dependencia:  Fijo  Contratado  Cuenta Propia  No trabaja

Cargo/ Función:

Nombre de la empresa:

N° teléfono:  Identificación ante AFIP:  CUIT  CUIL  CDI:

Nombre y apellido del padre:

Nombre y apellido de la madre:

Declaro bajo juramento que  SI  NO me encuentro alcanzado por las normas relativas a personas expuestas políticamente (PEP), según Resol. 134/18 de la UIF (Unidad de Información Financiera) y sus modificatorias descriptas en [www.argentina.gob.ar/uif](http://www.argentina.gob.ar/uif).

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

## Datos del interviniente

Cotitular de la Cuenta

Nombre/s:  Apellido/s:

Documento:  DNI  LC  LE  CI *solo si es extranjero*  Pasaporte *si posee* N°:

Fecha Nacimiento:  Nacionalidad:  País de Nacimiento:

Estado civil:  Soltero/a  Casado/a  Viudo/a  Divorciado/a  Otro

Domicilio (*Calle, N°, piso, depto., CP*):

Localidad:  Provincia:

N° teléfono:  Vive desde:

Identificación ante AFIP:  CUIT  CUIL  CDI:

**Tipo de ocupación:**  Relación de Dependencia:  Fijo  Contratado  Cuenta Propia  No trabaja

Nombre de la empresa:

Actividad/ Profesión/ Cargo/ Función:

N° teléfono:  Ingresos netos mensuales:

Nombre y apellido del padre:

Nombre y apellido de la madre:

Nombre y apellido del conyuge:

Declaro bajo juramento que  SI  NO me encuentro alcanzado por las normas relativas a personas expuestas políticamente (PEP), según Resol. 134/18 de la UIF (Unidad de Información Financiera) y sus modificatorias descriptas en [www.argentina.gob.ar/uif](http://www.argentina.gob.ar/uif).

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

## Situación patrimonial

Bienes: Inmueble tipo:  Casa  Departamento  Quinta  Country  Campo  Otro  No posee

Automovil marca:  Modelo:  Año:

Otros bienes (Indicar):

## Solicitud

Solicito a Banco Santander Río S. A. (el "Banco") una caja de ahorro en dólares con las siguientes características:

- Es una cuenta que permite el depósito, extracción y transferencia de dólares y realizar operaciones por ventanilla de acuerdo a las restricciones operativas que puedan existir, pero no permite el depósito de cheques
- Con su apertura se emite una tarjeta de débito para cada persona titular de la cuenta con un código pre-asignado que deberá ser cambiado la primera vez que se utilice un cajero automático. En caso de robo, hurto, pérdida o destrucción de la tarjeta, se debe avisar de inmediato al Banco.
- Incluye el servicio de banca electrónica: se refiere a los servicios de cajeros automáticos, terminales de autoservicio (TAS), Banca Telefónica (Super Línea), Banca por Internet (Online Banking), y Banca Móvil (App Santander) y cualquier otro que el Banco incorpore en el futuro. El Banco podrá suspender o suspender, en todo o en parte, estos servicios y estarán operativos en las condiciones, los límites diarios y el horario que el Banco determine. Seré responsable de operar según las instrucciones del Banco y de mantener la confidencialidad de mis claves. Las claves son de uso personal e intransferible. El Banco no será responsable por el uso que un tercero haga de este servicio con mis claves. Las operaciones y contrataciones de servicios que haga son "en firme", salvo que sean contrarias a otras pactadas el mismo día o en simultáneo, o que deban ser confirmadas por el Banco.
- El dinero depositado generará intereses a mi favor a la tasa que fije el Banco desde el día de su depósito. Estos intereses se liquidan y capitalizan mensualmente, el día 20 de cada mes, con el promedio de saldos diarios registrados y aplicando el divisor 365. En caso de retiro total de los depósitos, los intereses se liquidarán hasta el día anterior al retiro.
- Esta cuenta permite adherir el pago de impuestos, facturas de servicios públicos o privados, etc. para que el Banco, al vencimiento informado, debite de la cuenta los montos facturados por las empresas u organismos prestadores. El Banco no efectuará el débito ni realizará pagos con fondos propios ni es responsable por errores u omisiones de la empresa y/o ente prestador del servicio. Este servicio puede quedar sin efecto i) por falta de fondos suficientes en la cuenta, ii) por cierre de la cuenta, iii) por decisión del Banco o de las empresas prestadoras de servicios, y iv) por decisión de la persona titular de la cuenta. Además, ésta podrá solicitar la suspensión del débito hasta el día hábil anterior a la fecha de vencimiento inclusive, y el reverso, dentro de los 30 días de efectuado el débito. La devolución se hará dentro de los 3 días hábiles que sigan al pedido, siempre que la empresa que lo haya originado no se oponga y el importe no supere el fijado por el BCRA para la reversión.

## Cargos y comisiones

Deberé pagar los siguientes cargos y comisiones así como los impuestos, aranceles, multas o retenciones relacionadas con el uso de la cuenta.

Otras comisiones		Vigencia: 08 de marzo de 2021	
Concepto	Precio	Periodicidad de cobro	
Servicio de cuenta	USD 11,00	Mensual	
Tarjeta de débito a partir del segundo firmante	USD 1,05	Según uso	
Reposición tarjeta de débito por sustracción o pérdida	USD 5,20	Según uso	
Resumen de cuenta a pedido	USD 1,00	Según uso	
Certificación de firmas	USD 3,40	Según uso	
Emisión de certificaciones	\$ 251,10	Según uso	
Uso de banca por Internet	\$ 0 (1)	Según uso	
Transferencias entre cuentas de Banco Santander Argentina	\$ 0 (1)	Según uso	
Transferencias a otros bancos: canales automáticos y sucursales	\$ 0 (1)	Según uso	
Movimientos de la cuenta:			
- Operaciones por caja en pesos sucursal propia	\$ 0 (1)	Según uso	
- Operaciones por caja en dólares sucursal propia	\$ 0 (1)	Según uso	
- Operaciones por caja en pesos otra sucursal	\$ 0 (1)	Según uso	
- Por caja en dólares otras sucursales (sobre el monto extraído)	0,5% (2)(3)	Según uso	
- Uso de cajeros automáticos red Banelco propios	\$ 0 (1)	Según uso	
- Uso cajeros automáticos red Banelco otros bancos	USD 2,10	Según uso	
- Uso cajero automático Red Link	USD 2,55	Según uso	
- Uso cajero Red Visa Plus en el exterior	USD 5,00	Según uso	

(1) Comisiones no admitidas por el Banco Central de la República Argentina. En caso que en un futuro sea admitida, el Banco me comunicará el costo de este servicio. (2) más IVA. (3) Se debitará en pesos de acuerdo al tipo de cambio del cierre del día de la operación.

A partir del mes de julio de 2021 los conceptos que se detallan a continuación tendrán los siguientes valores: Comisión por emisión de certificaciones \$326,43. Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

## Manifestaciones

Manifiesto: (i) que el Banco me entrega en soporte electrónico una copia de las normas que regulan el funcionamiento de la caja de ahorro en dólares, una copia de esta solicitud y su resumen, y las recomendaciones para el uso de cajeros automáticos, (ii) que no utilizaré la cuenta en beneficio de terceros (iii) que me comprometo a presentar al Banco información o documentación que me solicite relacionada con el uso de la cuenta y que conozco que el Banco elaborará un perfil de mi actividad atento a la normativa de la Unidad de Información Financiera, (iv) que el Banco puso en mi conocimiento el listado de personas expuestas políticamente para que indique si estoy o no incluido y me comprometo a informar inmediatamente cualquier cambio, (v) que conozco y acepto que el Banco, según su política corporativa, no realiza operaciones con determinados países y que podré consultar el listado actualizado de países con mi oficial de cuentas, (vi) que me comprometo a informar cualquier cambio en mis datos, especialmente mi domicilio y correo electrónico y (vii) que **el Banco podrá modificar cualquier parte de esta solicitud, especialmente los cargos o comisiones** que apliquen a esta cuenta y los límites de extracción en cajeros automáticos. Las modificaciones me serán notificadas en los plazos y del modo que indiquen las normas vigentes al momento de realizar la modificación.

## Resumen y notificaciones

Todas las operaciones relacionadas con las cuentas se informarán en el resumen que será puesto a mi disposición para su consulta en Online Banking. Con la mera puesta a disposición doy por cumplida la obligación del Banco referida a la emisión y al envío del resumen. Autorizo a que todas las notificaciones relacionadas con los Servicios, incluido el resumen de cuenta, sean remitidas por los medios electrónicos (incluyendo sin limitación Online Banking, e-mail del Solicitante, App Santander, plataformas de mensajería como WhatsApp, entre otras) que el Banco considere apropiado y me comprometo notificar al Banco cualquier modificación de mi correo electrónico. Podré cambiar la modalidad en la que ponen a mi disposición el resumen a través de Online Banking o los canales que el Banco determine.

## Finalización

Podré finalizar el contrato sin costo pero deberé pagar al Banco todo lo que adeude por el uso de la cuenta hasta ese momento. De no hacerlo al momento de la finalización, el Banco cobrará intereses sobre lo adeudado. El Banco podrá rescindir la presente solicitud sin expresar causas, del modo y en los plazos que establezcan las normas vigentes.

## Datos personales

Los datos que facilito son de carácter obligatorio ya que es imprescindible identificarme para la aceptación de esta solicitud y su posterior ejecución. Estos datos y cualquier otro que sea obtenido por el Banco podrán ser incorporados a los registros del mismo. Presto mi consentimiento expreso al Banco para que: i) trate, ceda y/o transfiera mis datos y/o legajos a sus afiliadas, subsidiarias, compañías vinculadas y/o terceros autorizando a hacerlo a las mencionadas empresas y/o entre sí, con fines: estadísticos, identificatorios y/o de validación de identidad, comerciales, publicitarios, de control, calificación crediticia y/o para el cumplimiento de (a) la normativa interna de Santander en materia de prevención del crimen financiero y sus obligaciones legales relacionadas y/o (b) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras; ii) se traten mis datos en procesos de apertura de cuentas y/o servicios y/o en relación al vínculo comercial que mantenga con el Banco y/o con dichas sociedades; iii) comparta mi legajo y datos de identificación y vinculación comercial, el origen y lícito de mis fondos, con empresas vinculadas, afiliadas, controlantes directos e indirectos, subsidiarias o compañías relacionadas; iv) mis datos sean alojados y tratados en servidores propios o de terceros, en Argentina u otros países que podrían no tener legislaciones o niveles de protección adecuados. En ese caso, el Banco intentará lograr un acuerdo con el propietario del servidor para lograr niveles de protección adecuados; y v) que, en este proceso de contratación, los datos de mi Documento Nacional de Identidad (incluyendo los biométricos, mi huella dactilar y reconocimiento facial) sean confrontados con la base de datos del Registro Nacional de las Personas para validar mi identidad y verificar la vigencia de mi DNI. Los datos confrontados serán destruidos una vez realizada la verificación. Tomo conocimiento que podré ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de mis datos en cualquier momento y a mi sola solicitud ante el Banco. La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N°25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

## Información importante

**Constancia de ofrecimiento:** Declaro que previo a la suscripción de la Solicitud, el Banco me ofreció la apertura de una caja de ahorro en pesos gratuita, la cual consta de servicios y movimientos sin costos: su apertura y mantenimiento, provisión de una tarjeta de débito a cada titular al momento de la apertura y operaciones a través de la banca electrónica del Banco.

**Créditos:** Para que pueda recibir créditos por compra de dólar ahorro y depósitos en efectivo, será necesario que presente documentación que acredite ingresos que justifiquen mi capacidad de ahorro en esa moneda o la razonabilidad del depósito que estoy recibiendo. Además, el Banco realizará una consulta a las bases de ANSES que tiene que arrojar como resultado que tengo ingresos propios por estar en relación de dependencia, ser beneficiario de haberes previsionales o ser trabajador autónomo, monotributista o de casas particulares y que no soy beneficiario de algún plan o programa de ayuda social, incluyendo los subsidios de carácter alimentario, sin perjuicio de que podré percibir prestaciones de la seguridad social derivadas de la relación laboral, tales como las asignaciones familiares

**Garantía de los depósitos:** Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme

a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

**Régimen de transparencia:** Podré consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados, a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

### Aceptación

Esta solicitud se considerará aceptada con el envío de un correo electrónico informándome el número de cuenta y CBU asignado.

### Derecho de revocación

Esta solicitud puede ser revocada dentro de los 10 (diez) días hábiles de su aceptación o desde que la cuenta esté disponible, lo que pase último. La revocación debe ser realizada por el mismo medio en que solicite la cuenta y es sin costo ni responsabilidad alguna para mí, siempre y cuando no la haya utilizado. En caso de uso, deberé abonar las comisiones y los cargos proporcionales al tiempo de uso.

En caso que esta solicitud sea firmada por más de una persona, se considerará que la misma está redactada en plural y que todas estas personas tendrán los mismos derechos y responsabilidades.

**Te pedimos que firmes dentro del recuadro**

FORMULARIO  
DE MUESTRA

NOMBRE Y APELLIDO:		<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:		VERIFICA

NOMBRE Y APELLIDO:		<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:		VERIFICA

NOMBRE Y APELLIDO:		<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:		VERIFICA

NOMBRE Y APELLIDO:		<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:		VERIFICA

### Aprobación interna

--

Firma y sello Jefe Operativo / Asistente Jefe Operativo

Banco Santander Río S.A. es una sociedad constituida en Argentina y registrada en la Inspección General de Justicia bajo el número correlativo 800678. NINGÚN ACCIONISTA MAYORITARIO DE CAPITAL EXTRANJERO RESPONDE POR LAS OPERACIONES DEL BANCO EN EXCESO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA (LEY N° 25.738); TAMPOCO LO HACEN OTRAS ENTIDADES QUE UTILICEN LA MARCA SANTANDER. CUIT: 30-50000845-4. Domicilio: Av. Juan de Garay 151, CABA.